

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria. No son devueltos los originales. Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Año. Pesetas
Provincia ó fuera de ella... 4'99
CAPITAL... 4'99
Semestre... 3'00
Extranjero, un año... 10'00
Número suelto... 0'10
Atrasado... 0'20
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 15 de Mayo de 1922

Toda la correspondencia al Director Apartado número 16.

Franqueo concertado.

PEDID SIEMPRE

Coñac Liondor

(Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)

LOS DE "CUOTA"

El jefe del gobierno y el ministro de la guerra han recibido estos días numerosos telegramas de protesta con motivo de la desigualdad que establece la reciente real orden sobre licenciamientos. Los cuotas de los reemplazos de 1919 y 1920 que se hallan en la Península, serán licenciados según la R. O. á que nos referimos, continuando en cambio, en Marruecos, los soldados de cuota de esos mismos reemplazos. La desigualdad que establece esa Real orden, ó sus ejecutores, ha parecido á todo el mundo completamente absurda. Porque licenciar primero á unos soldados que han cumplido su compromiso con la Patria cómodamente en la Península, relegando á los que tienen su vida ó su salud en inminente peligro, y que también cumplieron con la ley, no tiene justificación. Y es un error que debe subsanarse. Así lo han entendido numerosos ciudadanos que protestan de esa disposición.

LOS JESUITAS EN SORIA

El Colegio del Espíritu Santo.

Fué fundado por las virtuosas hermanas D.^a Juana y D.^a María de Mendoza, hijas de D. Juan de Torres y Mendoza, y de su esposa doña Juana de Toledo quienes en 1571 ofrecieron á San Francisco de Borja la fundación, que de momento no pudo aceptar, siendo poco después admitida por el P.^o Mercurián. De acuerdo con lo estipulado, entraron los Jesuitas en Soria el 1.^o de Julio de 1575 alojándose, por de pronto, cerca de la parroquia del Espino, donde empezaron á ejercer sus ministerios. Desde la que, buscando sitio más céntrico, se trasladaron muy pronto junto á la ermita de San Sebastián, contigua al Convento de Santa Clara, donde el 15 de Noviembre colocaron con toda solemnidad el Santísimo Sacramento. Y una vez aquí, dispusieron lo necesario para abrir las clases que, con gran concurrencia de alumnos de Soria y su comarca se inauguraron el 21 de Octubre de 1576. Pero como este sitio todavía resultaba algo extraviado, el 5 de Septiembre de 1578 tomaron unas casas de Hernando de San Clemente, situadas en la plaza de Teatinos. Apurados de recursos andaban los Padres, por haber gastado en la compra del solar y construcción del edificio, buena parte de la hacienda que les habían legado doña Juana y D.^a María, cuando murió el médico de Vinuesa, D. Alonso del Peso, dejándoles sus bienes. Dos insignes bienhechores tuvo esta casa, cuyos nombres no se deben olvidar: el caballero, D. Juan Alonso de Vinuesa, antiguo regidor de Soria y el canónigo de Osema don Fernando Padilla, quien cantó la misa solemne cuando se estrenó la nueva iglesia del Colegio el 24 de Junio de 1585. D. Fernando, de la noble familia de los Padillas, favoreció tanto los á Hijos de San Ignacio con dineros, libros y ornamentos, que se por aceptó fundador de dicho centro. Contribuyeron además á tan piadosa fundación, su sobrina D.^a Mercedes de Padilla, el capitán Alonso de Madrano y la virtuosa dama doña Mercedes de Salinas y Mendoza.

Acercaron la obra los ilustres obispos de Osema, D. Francisco Sesillo Sandoval, á cuya generosidad se debe el retablamayor de la Colegiata; D. Alonso Valázque, el confesor de Santa Teresa; don Martín Carrillo, que murió de Arzobispo en Granada y el dominico Fr. Alonso Enríquez, que á juzgar por las armas que ostenta, costó el retablo de la capilla de San Saturio en la Insigne Iglesia Colegial. En la capilla mayor de la antigua iglesia, al lado de la Epístola, estaban los suntuosos enterramientos de D.^a Juana y D.^a María de Mendoza, y enfrente el de D. Fernando de Padilla, que desgraciadamente se han perdido. Respecto del último se sabe que el celebrado escultor vallisoletano Pedro de la Cuadra, concertó el 26 de Mayo de 1616 «hacer un nicho seculeral de jaspe, y un busto de D. Fernando de Padilla», cuya obra estaba terminada el 12 de Octubre del mismo año. El 22 de Abril de 1740 un violento incendio devastó casi por completo el primitivo edificio, que, al poco tiempo se reconstruyó en mejores condiciones, gracias á los buenos y abundantes materiales que, dadas las merecidas simpatías de que gozaban los Jesuitas, proporcionaron la Ciudad y Tierra de Soria dando por resultado la actual fábrica donde se halla instalado el Instituto General y Técnico. Hermoso y severo edificio de buena sillería de Golmayo, distribuido en cuatro crujías alrededor de un patio central, con dos claustros superpuestos, huerta al medio día, y decorado con una elegante portada de dos cuerpos al extremo de la fachada de poniente. Dice Rabal que en 1754 se convino ó entró el Ayuntamiento y los Padres Jesuitas, para que estos dieran también las primeras letras, lo siguiente: 1.^o Que el Colegio se obligaba á sostener dos maestros; 2.^o que la ciudad les diese 3,200 reales vellón de sus propios; 3.^o Que no faltara la asistencia y enseñanza de leer, escribir, contar y doctrina cristiana; y 4.^o La ciudad sería patrona de estas escuelas y sus armas se pondría en la portada del Colegio. Sin duda alguna llegaron a ponerse, pero después de la expulsión de aquellos, debieron ser sustituidas por las que hoy campean ostentando los múltiples cuarteles del pomposo escudo de Carlos III, que aparece allí incrustado. Se disponían los hijos de Loyola á levantar la iglesia, que aparece indicada por la fachada ciega de la plaza del Vergel, cuando la despiadada orden de expulsión de los Jesuitas suspendió para siempre aquellas obras, el 2 de Abril de 1767, privando á Soria de un insustituible centro docente, de gran importancia, al que asistían más de 300 alumnos. Tuvo este colegio muy doctos profesores entre los que conviene recordar al P. Diego de Morales, de Peróniel, que terminó su vida en las Indias cediendo la corona del martirio el año 1642. El P. Cipriano de Aiba, que regía el Colegio cuando el incendio, y al P. Francisco de Salcedo que, después de haberse distinguido un trienio como Rector del Colegio de la Compañía en Ávila, lo fué del de Soria en 1750. El año 1769 el obispo D. Bernardo Calderón quiso agregar la casa colegio que fué de los Hijos de San Ignacio á la dignidad Episcopal,

pero se lo negaron, y con tal motivo desistió de la pretensión que abrigaba de trasladar la Colegial de San Pedro al sitio de la iglesia que habían dejado empezada los padres de la Compañía.

Por Agosto del siguiente año, sorprendió el Obispo de que el Intendente de Soria hubiese hecho fijar cédulas convocando oposiciones para proveer la cátedra de Gramática, en 30 del mismo mes resolvió hacer representación á la majestad de Carlos III por medio del Consejo extraordinario, alegando sus derechos; pero sólo consiguió que dicho cuerpo le ordenase repartir entre las iglesias pobres de la Diócesis, los vasos sagrados y ornamentos que fueron de aquellos regulares, y menos mal que los altares de la capilla de las prescritos religiosos fueran á parar á la Colegiata de Soria, donde afortunadamente se conservan.

Después por R. C. de 14 de Diciembre de 1778, se dispuso la supresión del Colegio de Santa Catalina, que había fundado en el Burgo de Osema el obispo Acosta la fundación en su edificio de una biblioteca pública agregada á la Universidad y al traslado á ella de los libros del extinguido Colegio de la Compañía en Soria, para aumentar sus fondos, dejando sólo aquí los necesarios para los Preceptores de Gramática establecidos en él.

Pelayo Artigas.

POETAS DE «EL PORVENIR»

EL SUEÑO

Eres tú, bajo el párpado que yerto en los ojos, la luz, vela extinguida, un Silencio en el grito de la Vida... ¡un Oasis florido en el Desierto!

Entre el ser y el no ser, límite incierto que, sobre el lecho, quieta y extendida, das á la Humana Forma en ti dormida, las palideces rígidas de un muerto!... Eso eres tú, vasallo de la Muerte al ser, en la quietud del cuerpo inerte insondable y extático palacio para el audaz espíritu viajero, que atraviesa los limbos del espacio, en la trémula llama de un lucero!... Federico de Mendizábal y García Larín.

Las novias tristes y las novias blancas.

En la estepa del Alto Duero primavera tarda. ¡Pero es tan bella y dulce cuando llega!...

El alma levemente fatigada con la lucha cotidiana ha salido á los campos por el camino que le mostrara el alma amiga. Qué daños han hecho los hielos fríos sobre las duras rocas en este invierno. Qué daños hacen los hombres malos y fríos también en los pechos energéticos y nobles.

En el valle del Golmayo he visto enormes rocas destrozadas.

Primavera tarda.... Pero es tan bella y dulce cuando llega!...

Daba el sol de lleno en la risa blanca de los frutales en flor que parecían una ilusión de novias blancas... ¡Oh, si hubiese venido la Novia ideal para llover sobre su carne nacarina todas estas florecillas de la bella y dulce primavera del Alto Duero!...

Como á las novias de la brumosa Albión arrojan sus amigos terribles tempestades de nieve de papel, entre risas infantiles al salir de las capillitas evangélicas.

Había aquella tarde sobre los campos flores blancas, nupciales, amorosas. Reidoras, al ser besadas por el dulce sol...

Bello fondo para danzas helénicas, jugueteadas en este azul tan claro por la inolvidable y extraña Aanna Pavlova y las extrañas y las inolvidables Brunowa, Lindowska y Stuart.

Pero yo quiero más á estas violetas desconocidas, en las orillas llorosas del río. Pobrecillas violetas silvestres, de suave perfume!

Estaban rodeadas de ortigas y zarzas punzantes; ellas, tan buenas, que dan á todas las almas su intenso perfume su bello color de dulce tristeza...

He querido arrancarlas de aquella sociedad enemiga y punzadora que llenó mis manos de heridas sangrantes.

Sobre mi pañuelo blanco he recogido á las tristes novias pequeñas.

Las he traído á casa para ofrecerles un poco de amor, lejos de sus crueles vecinos los cardos, los zarzales, las ortigas...

Y las novias pequeñas y tristes han dado á mi casa todas las esencias espirituales.

Han vivido más tiempo, más felices, más alegres: Han dado más perfume, más color, más belleza.

Y esta tarde al morir las violetas he visto entre sus pétalos una sonrisa de amor.

Lix.

Junta Patriótica Provincial.

Fué presidida por el Gobernador civil Sr. Posada.

Asistieron los vocales Sres. Casado, Cómez Robledo, las Heras, Oñet, Reglero, y se excusó el señor Rioja.

—El alcalde de Valdelagna comunicó á la Junta el fallecimiento del soldado de dicho pueblo, Siro Rubio, acaecido recientemente, á cuyos padres se les concedió un conativo de 250 pesetas, á reserva de que dicho alcalde remita el documento en el que se acredite tan infausta noticia.

—La presidencia dió cuenta de haberse dirigido á la oficina de información de Melilla para enterarse de la situación de los soldados Juan Díez García, de Ceriñola y Justo Tarancón, de Ingenieros, ambos soldados naturales de esta provincia.

—Se acordó comunicar al alcalde de Almenar que para que el soldado enfermo Angel Pérez Giménez pueda percibir las cantidades consignadas para estos casos tiene que remitir el expediente con arreglo á lo establecido por el señor Gobernador civil en su circular de 23 de Diciembre.

—Lo mismo se acordó respecto al alcalde de Fréchilla, sobre la desaparición cuando la retirada de Dar Brius, del soldado de La Miñora Bruno Rupérez.

—Al soldado Evencio Martínez, de Blacos, con licencia por enfermedad se le concedió un socorro de 25 pesetas y 1,50 diarias á contar desde el día de su llegada al pueblo.

—Le fué concedido un socorro de 250 pesetas al vecino de Fuentemonge Manuel Blanco Mostacero, con motivo del fallecimiento de su hijo Felipe, ocurrido en el hospital de Tetuán el día 9 del corriente.

—Se hizo constar en acta de gratitud de la Junta hacia el Ilmo. Prelado de esta Diócesis Dr. Múgica, por su donativo de 500 pesetas, que ha ingresado en Tesorería.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que á diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Cáñalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número II. Envíos á la provincia.

Los gastos de nuestra acción en Marruecos.

La Intervención civil de Guerra Marina y del Protectorado en Marruecos ha publicado el resumen de los pagos líquidos efectuados por la Sección 13 del Presupuesto en Febrero último y en los once primeros meses del ejercicio 1921-1922.

En Febrero esos pagos sumaron 57 524 717 71 pesetas, de ellas 55, 57 millones por Guerra.

Los pagos de los once meses de 1921-1922 han ascendido á 418 millones 846.379'05 pesetas de ellas 402 22 millones por Guerra, contra 166 090.473'26 pesetas, de las cuales correspondían á dicho departamento 152,41 millones en 1920-21.

Disciplina y rebeldía

Para la juventud estudiosa. De esta distinción esencial nacan modos diferentes de valorar los actos individuales, según se trate de la juventud ó de la edad madura. No pedimos á la flor las cualidades del fruto.

El valor de la juventud estriba en todo aquello que es promesa de una virilidad fecunda. Y ya hemos visto cual es el camino para llegar á esta meta.

Ya sabemos que es inútil para los jóvenes el dicho evangélico: «por sus frutos los conoceréis»; solo podríamos decir, por sus flores conoceréis sus frutos de mañana.

Si en un hombre su valor está en su acción, en un joven está en su orientación; pues solo del mayor logro de éste depende la eficacia y la virtud de aquella.

Será, pues una juventud plena la que haya realizado, de un modo más rico y más perfecto, el en cruzamiento del mundo exterior y de la individualidad original que constituye una personalidad humana.

A ella se llega mediante el equilibrio de las dos fuerzas radicales que determinan toda nuestra vitalidad; de una parte, la tendencia á dispersarse en el mundo ajeno, el anhelo de querer todas las cosas; de otra parte, la conciencia de la propia originalidad, el anhelo de querer ser uno mismo. La primera de estas fuerzas se traduce con un sentimiento de amor, de admiración, de sumisión—un sentimiento de disciplina,—que mantiene nuestro espíritu abierto á todos los influjos exteriores. La segunda se traduce en un sentimiento de defensa ó de acometividad—un sentimiento de rebeldía,—que aspira á afirmar la propia individualidad, ó libertarse de las cosas dominadoras, dominándolas.

Disciplina y rebeldía son dos términos confusos de la lengua usual que se aplican á actos de muy inseguro valor y significación, pero en los cuales descubrimos manifestaciones positivas ó negativas, morales ó inmorales, de cada una de las dos actitudes del espíritu en que se resuelve la vitalidad juvenil.

Podrían, pues, elevarse—disciplina y rebeldía—á conceptos que recogieran los dos modos en que se descompone la actuación personal en esta edad de la formación del hombre; de una parte la capacidad de recepción de los impulsos del mundo; y de otra parte, la capacidad de reaccionar sobre ellos según los impulsos genuinos y distintos en que se anuncia nuestra individualidad.

El grado de intensidad de estas capacidades, y sobre todo, la proporción entre ellos, determinan el grado diverso de humanidad que los jóvenes alcanzan, el mayor ó menor logro del desenvolvimiento de su personalidad.

La falta de desarrollo de cualquiera de los dos, será la causa de la juventud abortada que seguramente fué la de aquellos hombres que no han encontrado el sentido de su orientación; lo mismo que vemos definitivamente desorientados, que los que creyeron orientarse demasiado pronto, y arrastran una vida al parecer segura y eficaz extremos ambos que denotan falta de personalidad.

No hay personalidad fuerte, sino tras una juventud al parecer pródiga y desperdigada, capaz de vivir intensamente el campo multiforme y variadísimo de la vida, con tal de que no se pierda un punto, no más un punto firme, un centro de gravitación, un sentido original de vivir la propia vida; menos todavía; un simple anhelo de vivirla por sí mismo.

Su espíritu de disciplina, es decir, sin amor, sin admiración, sin sumisión y respeto a la ley de cada cosa, no hay espíritu de rebeldía, es decir, conciencia de la propia ley; hay solo, con apariencia de tal, un castillo roqueño, sin puertas y ventanas, que encierra el aire podrido de la hostilidad, de la envidia y del rencor. Sin espíritu de rebeldía, en cambio, no hay disciplina, hay solo, con apariencia de tal, la innoble sumisión a los poderes externos. Solo pueda uno sentir respeto hacia las demás cosas, cuando la demanda de respeto para sí mismo.

Antonio Viñolo Montes.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

En la sesión del Congreso del día 9 fué leído por el ministro de Hacienda señor Bergamín el proyecto de presupuesto para 1922-23.

Se cifran los gastos para el nuevo ejercicio económico en 2.997.336.000 pesetas despreciando fracciones inferiores; y los ingresos, partiendo de la base de la recaudación en el último ejercicio anterior y del acrecentamiento que en los tributos ha de producir la reforma pendiente de discusión en el Congreso, más el desen volvimiento natural de los tributos anteriores, se cifran en 2.617.017.000 pesetas, existiendo, por tanto, un déficit inicial de pesetas 380.289.000.

Del Concejo y sus ediles

(Nota oficiosa de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria el día 10 de Mayo de 1922) Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se admitió la renuncia que del cargo de Concejal electo de este Ayuntamiento ha presentado D. Eusebio Cacho, por haber sido nombrado Gobernador civil de Ciudad Real.

Acordó asistir en Corporación a los actos religiosos organizados por la Federación Católica Agraria de la Diócesis de Osma con motivo del tercer Centenario de la Canonización de San Isidro.

Dar las gracias oficialmente al señor Alcalde de Zaragoza por las atenciones dispensadas a la representación de este Ayuntamiento que asistió al homenaje organizado por la Universidad de dicha Ciudad en honor del Dr. D. Santiago Ramón y Cajal.

Se dió cuenta de una carta del señor General Jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, dirigida al Sr. Vizconde de Eza, comunicándole haber sido informado favorablemente el proyecto del Ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

Se dispuso pase a informe de la Comisión una comunicación de D. Enrique Arciniega.

Se aprobaron la distribución mensual de fondos para el mes de la fecha; el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Abril último y la liquidación presentada por el Sr. Administrador de Consumos de lo recaudado durante el indicado mes de Abril.

Que la Comisión estudie lo propuesto por el Sr. Serrano, que para facilitar la comprobación, interesado remitan diariamente los Fieles nota de lo recaudado.

Se aprobó el informe de la Comisión de obras referente a las que deben realizarse en las calles.

Se sobreseyó un expediente instruido contra D. Sixto Morales.

Se hizo la distribución en secciones de los contribuyentes de esta Ciudad, para la formación de la Junta Municipal. Fué aprobada la incorporación de Re-

sultas del presupuesto de 1921 a 1922 al del ejercicio de 1922 a 1923.

Se aprobaron varias cuentas y facturas.

Fué autorizado D. Juan Brieua para variar el plano del terreno que le cedió en venta la Corporación con arreglo al croquis presentado.

Se autorizó a D. Anacleto Pando para colocar un mausoleo en la sepultura de su propiedad del Cementerio Católico.

Se autorizó a D. Francisco Acebes, en nombre de D. Jesús Isturiz, para realizar obras en la parte de la fachada que dá a la calle de la Zapatería de la casa núm. 12, de la calle de Canalejas.

Quedó pendiente una petición de agua de D. Santiago las Heras.

Si los informes de las respectivas Comisiones son favorables; se autorizó a D. Catalina Monedero y a D. Torcuato Martínez para realizar las obras que interesan y a éste último Sr. para colocar un kiosco de bebidas en la Alameda de Cervantes.

Se aprobó el informe de la Comisión en la instancia presentada por los músicos de la Banda «Lira Numantina».

Se concedieron pensiones de lactancia a Mariano Molina y Evaristo Gomez.

Fueron aprobadas dos proposiciones presentadas por los señores Concejales, una encaminada a la construcción de casas en esta Ciudad y la otra referente a la realización de los proyectos de municipalización del alumbrado y ampliación de la elevación de aguas.

Se hizo un ruego por el Sr. Aparicio referente al haber de un funcionario municipal.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Sociedad Hijos de Oteruelos. Asamblea general ordinaria.

El día 5 del corriente tuvo lugar en esta ciudad, en la casa de comercio de los señores García Cuerva y Compañía, calle de Rivadavia 3836, sede de la filantrópica asociación la Asamblea general ordinaria para la aprobación de las cuentas del pasado ejercicio y para la renovación de las nuevas autoridades durante el periodo de 1922 y 1923.

En la citada reunión, estuvieron presentes todos los asociados e hijos de Oteruelos, que residen en esta ciudad y algunos otros residentes en el interior de la provincia.

Fué abierta la asamblea por el vice presidente en ejercicio D. Lucas García; por ausencia del presidente efectivo, actuando como secretario D. Froilán Cuerva, secretario de la Sociedad. El señor secretario dió lectura de una orden del día por la que la asamblea debía guiarse para sus discusiones y deliberación.

En seguida se dió lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada sin discusión y por unanimidad. Lo mismo sucedió con la aprobación del balance y las cuentas generales presentadas por la Junta Directiva.

Acto seguido se procedió a la elección de la nueva Junta, que durará en sus cargos dos años por el acuerdo unánime de la asamblea. De la elección resultaron electos para presidente, vice presidente, secretario y tesoroero, los socios don Cipriano Pérez, Julián Pérez, Félix Pérez y Benito Pérez. Vocales; don Lucas de la O'dan, Idefonso Magal, Genaro García y Froilán Cuerva.

La Asamblea ratificó sus poderes a los delegados que la sociedad tiene en Oteruelos, a los socios D. Mariano García Benito.

Se leyó la correspondencia recibida durante el año y la de varios socios que omitían su voto para la elección de la nueva Junta.

También fué leído un proyecto que ha sido presentado por D. Plácido Miguel, que actualmente reside en Oteruelos, por el que se patrocina la formación de una sociedad anónima, con el título «Sociedad Ildro Eléctrica Harinera Numantina». La sociedad por el proyecto en estudio, suministraría luz y energía eléctrica, a los pueblos de aquella Comarca de las riberas del Duero cuyas aguas serían utilizadas para fuerza motriz. Los pueblos que serían beneficiados ni se lleva a cabo el proyecto son: Oteruelos, Hinojosa de la Sierra, Santarvís, Domballas, Canredondo, Pedrajas, Ocanilla y Toladiño.

La nueva Junta está autorizada para hacer la propuesta de dicho proyecto, entre los hijos de aquellos pueblos en esta radicación y en los mismos pueblos interesados.

También se autorizó a los delegados para que en el transcurso del año en curso, sean iniciadas las obras para la construcción de un Juego de Pelota.

Este edificio será cerrado, y podrá ser utilizado para otra clase de diversiones propias de nuestros pueblos, cuando sea necesaria su utilización.

Se acordó también que a los socios morosos que están atrasados en las cuotas de su mensualidad, les sean perdonadas, y que en lo sucesivo vayan abonando las que se devenguen a fin de que contribuyan a aumentar los fondos y los intereses de la sociedad, la que cuanta actualmente con un número de socios aproximadamente de 50, y dispone de un capital efectivo de 3.000 pesos.

La Sociedad ha hecho ya por su parte la varias obras de utilidad pública en el pueblo natal de los asociados, un cementerio que es la admiración de todos los pueblos de la comarca y de todos los transeúntes que pasan por él; os fuentes de agua potable, ha provisto de utensilios, la escuela de 1ª enseñanza; y tiene en proyecto como hemos dicho antes, la construcción de un fontón ó juego de pelota.

Tal ha sido la obra realizada por la Sociedad Hijos de Oteruelos desde su fundación en la histórica fecha de dos de mayo de 1904 hasta la fecha, y es de esperar que con el tiempo, pueda llevar adelante el programa que se trazó al ser constituida.

Los miembros que forman a la sociedad, solo anhelan que las demás colectividades sorteen los límites, a fin de que puedan llevar a sus respectivos pueblos el adelanto y progreso de los tiempos modernos a que son acreedores.

Juan Durán Nieto. Buenos Aires 10-4-1922.

DE LA SEMANA

Sucesos culminantes

De la Guerra.—Hallazgo de 140 cadáveres.—Según noticias oficiales, en uno de los últimos avances de nuestras fuerzas de Méjila fueron encontrados unos 140 soldados españoles asesinados por los moros cuando los sucesos de Julio. Los jefes de las columnas de avance ordenaron el entierro de los cadáveres sin poder identificar a ninguno, pues todos estaban completamente desmenuados.

Del avance en Beni-Aros.—Constituyó un gran éxito la operación realizada el último lunes.

Las columnas mandadas por los generales Marzo y Sanjuán, ocuparon, a pesar de la tenaz resistencia del enemigo las posiciones de Senar, próximas a Beni-Aros.

En poco más de una hora nuestro ejército avanzó más de ocho kilómetros haciendo varios prisioneros, los cuales han declarado que el jefe Sidi Hamido El-Buccan, lugarteniente de El Rai uni, murió en esta operación a consecuencia de un balazo de nuestros soldados.

El Raisuni tomó parte en el combate. El esclavo que le cargaba los dos fusiles que utilizaba el jefe rebelde cayó muerto de otro balazo.

Otros elementos de El Raisuni fueron también muertos.

Se ha sabido después del combate que el Raisuni continúa en Tazarut.

El parte oficial de la Guerra, del viernes último, da cuenta de la ocupación de Tazarut, con escasa resistencia del enemigo.

Ahora se asegura que el Raisuni ha huido de estas posiciones, con gran disgusto del general Bereguero. El Alto Comisario, según algunos viajeros llegados de Tetuán, consideraba segura la captura de este moro rebelde, el que hubiera sido conducido a Méjila, Tetuán y Larache, para exhibirlo entre los moros, ofreciéndole como escarmiento.

Supresión de funcionarios.—El gobierno francés ha publicado un decreto suprimiendo 50.000 funcionarios y dispuso que en los años sucesivos se haga supresión periódica hasta llegar a la cifra de 150.000 empleados previstos.

Con la primera supresión, empleados creados con la guerra, se economiza el gobierno 300 millones de francos.

Noticias cortas.—Según el Gobernador de Málaga, ascienden a 51 muertos en el incendio de la Aduana.

En el patio de la cárcel de Barcelona fueron ejecutados Víctor Sabater y María Martí, asesinos del patricio Jenny, y Alfonso Altamira, que asesinó a su madre Víctor Sabater contra matrimonio in extremis una hora antes de su ejecución.

La ex Emperatriz Zita.—Dicen de Portugal que la ex-emperatriz Zita de Austria y sus hijos se hallan preparados para salir en unión de su comitiva, con dirección a España.

Abolición de la pena de muerte.—Firmada por los diputados señores Compagny, Prieto, Pedregal, Seoano, marqués de Buniel, Riu, Torres, Iglesias y Díaz de la Cebosa, ha sido presentada a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Artículo único.—Queda abolida en España la pena de muerte»

En su consecuencia se entenderán derogados los artículos del Código Penal ordinario, del Código de Justicia militar y del de Marina, en los que se establece pena de muerte como única, ó como límite máximo de las imponibles.

En todos estos artículos quedará sustituida la pena de muerte, por la privación perpétua de libertad y de derechos en los términos y formas prescritos por los mencionados Códigos.

La muerte de González Tablas.—Tetuán.—El teniente coronel señor González Tablas fué herido ayer, a las diez de la mañana, cuando las tropas llegaban a la completa dominación de Tazarut.

El teniente coronel había recibido tres balazos, uno de ellos en el vientre.

Inmediatamente se dieron órdenes para la evacuación del herido.

Fué trasladado a la posición de Hamañ Ali el doctor Gómez Ulloa procedió a practicarle una operación.

Uno de los proyectiles había destrozado el bazo y perforado el estómago.

El señor González Tablas no recobró el conocimiento.

A los cinco minutos de comenzada la operación, el teniente coronel falleció.

El Alto Comisario ordenó que sin pérdida de tiempo el cadáver fuera llevado al campamento general del zoco El Jemis de Beni Aros, para rendirle los honores a que se había hecho merecedor el finado por su incomparable historia militar.

A las doce de la mañana el cadáver había sido conducido al citado zoco.

Allí estaban formadas todas las fuerzas que habían tomado parte en la gloriosa operación de Tazarut.

Todos los jefes y oficiales esperaban el cadáver.

Presentes también estaban el Alto Comisario, señor Bereguero, y los generales Manzano, Marzo y Correa.

Llovía torrencialmente, más ello no fué obstáculo para que el espectáculo fuera extraordinariamente emocionante.

Igualdad en los tributos.

Carta abierta para los señores representantes en Cortes, Senado y Diputación.

El impuesto de cédulas personales no es justo el que unos Ayuntamientos dispongan como recurso de ingresos en sus presupuestos municipales, mientras los demás tienen que cederlo al Estado.

En feliz hora por la Ley de presupuestos de 21 de Diciembre de 1921, el Estado se hizo cargo de las obligaciones de primera enseñanza y se verificándolo, pero no con la igualdad que debe existir, y se demuestra con lo siguiente:

Publicados por el Ministerio de Instrucción pública el Real Decreto de 14 de Marzo de 1913 y la Real Orden de 5 de Abril del propio año que tratan sobre ascensos a los señores maestros y pagos de retribuciones escolares, son muchos los Ayuntamientos que han dejado de pagar al Tesoro las referidas retribuciones, que como consecuencia de la Ley referida 21 Diciembre de 1901, venían satisfaciendo y en cambio otros quedan aprisionados satisfaciendo dicho tributo apesar de existir las mismas circunstancias.

Todos los tributos mo esta su pago al contribuyente, pero estas desigualdades no es molestia, es hasta lo sumo, irritante.

Es necesario que quien aspira a la representación en ambas Cámaras de Cortes y Senado, se haga cargo de estas circunstancias, máxime en los actuales momentos en que se están confeccionando los presupuestos generales del Estado; y en á cuánto los señores Diputados provinciales llamarles la atención, no olvidando la obligación de los contribuyentes que tienen de proponer a sus representantes las medidas necesarias y urgentes, única manera de exigir responsabilidad, y hasta el desprecio en los momentos oportunos, de los que pudiendo remediar el daño no lo verifican; como no es justo esperar que todo nos lo hagan, algo han de hacer también los demás, y estos son los contribuyentes que á todo trance deben pedir la igualdad en los tributos.

Juan Rodríguez. Montuega de Soria 13-5-1922.

Ayer en Soria

Muchas más almas de las que al principio se habían calculado visitaron de los pueblos para presenciar la Fiesta religiosa en honor a San Isidro, con motivo del tercer centenario de su canonización.

La lluvia, en la madrugada de este día, no privó a nuestros paisanos de presenciar tan granioso acontecimiento.

A las 9 de la mañana una representación del Cabildo Colegial compuesta por el Abad de la Colegiata Sr. Gómez Santacruz y los sacerdotes D. Cipriano Calonge y D. Alfredo Robles habían saludado ya a las numerosas representaciones de más de 40 pueblos, integrada por el párroco, el Alcalde y por varios concejales.

Estas Comisiones fueron también recibidas y obsequiadas con pastas y Jerez por la representación del Ayuntamiento de Soria, compuesta por los señores Vázquez, García y Marco.

Momentos antes de comenzar la Misa, en la Iglesia y en el atrio del Mirón no se podía dar un solo paso.

Tal era la concurrencia de fieles. Después del oficio Divino, desde el púlpito colocado en el atrio de la Iglesia, pronunció eloquentísima plática D. Santiago G. Santacruz.

Muy bien organizada la gran procesión, salió del Mirón dirigiéndose por la Florida, Trjara, Marqueses del Vadillo, Canalejas y Aguirre, hasta el punto de partida.

Figuraban en la misma por grupos, los cuarenta y siete pueblos, con su párroco, estandartes y cruces.

Entre varios de estos grupos había muchachas del pueblo, las que durante el trayecto, entonaron algunas copias dedicadas al Santo.

También asistieron los PP. Franciscanos y los niños de su Colegio, formando asimismo en las filas todos los Jóvenes Terciarios.

La procesión no pudo resultar ni más vistosa, ni mejor organizada.

Asistió la Banda Provincial que tan bien dirige el maestro Ballanilla (D. Bernardo).

Y en la presidencia, figuraban las autoridades civiles, militares y representaciones de las distintas entidades de nuestra ciudad.

Por la tarde tuvo lugar la Asamblea agrícola.

Hablaron los Sres. Gómez Santacruz, Iñiguez y Ridruejo. Asistieron muchos oyentes.

Tal fué la gran fiesta de ayer, reseñada bravamente por falta de espacio.

De ella y sobre todo de su buena organización hemos oído diversos comentarios de elogio.

Noticias generales.

Los pescadores de caña. Se quejan estos pacientes ciudadanos de o castigado que tienen el río Duero los pescadores furtivos.

Aseguran aquellos, que como nunca, se da el caso de no poder arrojar la caña en determinados puntos del Duero, culpando a los que utilizan trasmallos; fuera de ley, y aún de la dinamita, para las grandes pescas que realizan.

Por eso, nos hacemos eco de sus quejas y se las trasladamos a quien corresponda, en la seguridad de que han de procurar por una mayor vigilancia sobre el río Duero.

Sobre un infanticidio.

Ayer de madrugada marcharon en un automóvil a Valdeueteles el señor Juez de Instrucción de Soria y el oficial del Juzgado D. Domingo Gazmán.

En Soria se decía que el viaje del Juzgado lo motivaba un infanticidio ocurrido en dicho pueblo.

Según nuestras noticias, no hay tal infanticidio.

Lo ocurrido es simplemente haber enterrado en un lugar de una casa particular el fruto de un aborto, en lugar de hacerlo en el Cementerio del pueblo si es que en aquel punto lugar hay sitio adecuado para ello.

El Juzgado regresó a Soria a las 12 del mismo día.

Nuevo Fiscal

S. M. el Rey firmó el último sábado un decreto nombrando Fiscal de Soria á D. Vicente Pascual Calabria.

Corresponsal.

Casa comercial importantísima desea nombrar corresponsal en esta provincia y pueblos ofertas al apartado 102 MADRID.

La Idea.

Ayer apareció nuevamente en esta ciudad el semanario republicano La Idea. Dirige dicho periódico nuestro buen amigo el presidente del partido D. Juan Aparicio Lapuerta. Damos nuevamente la bienvenida á nuestro antiguo colega.

Fallecimientos.

El lunes falleció en esta ciudad el funcionario de Hacienda D. Pedro Peña Pueyo.

El martes, víctima de traído pulmonía, falleció también en Soria, el conocido maquinista del Ferrocarril D. Manuel Mayor.

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del popular soriano D. Manuel Logroño Ubie. Mañana martes se celebrarán misas en San Pedro, á las diez, por el descanso de su alma. Renovamos nuestro pésame á la viuda é hijos de los finados.

En la Audiencia.

El día 8 del corriente se celebró el juicio por jurados seguido contra Eliodoro Gordo y Juan Moreno, de Torraño, en causa por robo. El hecho según la acusación fiscal, ocurrió en dicho pueblo el pasado mes de Mayo violentando los procesados una puerta para penetrar en casa de Manuela Mazagatos y apoderarse de cincuenta pesetas y dos gallinas; siendo de estimar en contra de los procesados la agravante de nocturnidad.

Declararon varios testigos, la mayoría en favor de los encartados que aseguraron que éstos no salieron de casa la noche de autos. El Sr. Fiscal pedía se impusiera á ambos, tres años y seis meses de presidio correccional y costas. La defensa á cargo del latrado D. Maximino de Miguel en vista de la falta de pruebas interesó del Jurado un veredicto de inculpabilidad y de acuerdo con esta tesis pronunció el Jurado su veredicto; dictando la sala sentencia absolviendo libremente á los dos procesados.

Natalicio.

La esposa de nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Pedro Beltrán ha dado á luz felizmente á una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud.

Enhorsbuena.

Títulos de Maestros.

Se han recibido en esta Escuela Normal los títulos de Maestro de 1.ª enseñanza correspondientes á los señores D. Diómedes Soto y Gallardo, D. Eufemio de Grado y D. Demetrio Delso del Río.

Títulos que podrán retirar los interesados durante los días laborables y en las horas de oficina previos los requisitos correspondientes.

Robo

Al vecino de Espejón José Ovejero Perdiguero le fueron robadas durante la noche del día 8 dos cañalleras mularas. Los cacos no han sido habidos.

Recordatorio

A aquellos de nuestros abonados de fuera de Soria que tienen en descubierto uno ó más años de suscripción les rogamos remitan su importe por Giro postal, ó en sellos de Correos, para no vernos en la necesidad de suspenderles el envío del periódico, por morosos.

El censo electoral

La Junta del censo electoral de esta provincia se ha reunido hoy en la sala de la Audiencia para proceder á la resolución de las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas del Censo conforme al artículo 6.º del R. D. de 21 de Febrero de 1910.

Escuela de Artes

El taller de corte y confección. Esta tarde a las siete darán comienzo en este Centro las enseñanzas de corte y confección á cargo de una inteligente modista de Soria. En el presente cursillo recibirán estas útiles enseñanzas unas veinte señoritas de nuestra ciudad, que son las que se han matriculado.

Medición y división de líneas

Preparación para ingreso en las Academias Militares y en las de Ingenieros. H. Vázquez.-Canalejas, 33, pral.

Por Teléfono.

Madrid 15, 4 t.

En honor de un héroe

El Sr. Sánchez, Guerra, ha manifestado hoy á los periodistas que los restos del teniente coronel Sr. González Tablas no podían ser trasladados al Panteón de hombres ilustres porque estaban enterrados ya en tierra cristiana.

También afirmó el jefe del Gobierno que el homenaje en honor del jefe de los Regulares preparado para hoy en el Congreso no podría efectuarse por estar dedicada la labor de esta tarde á la discusión de la reforma tributaria.

El título de Castilla.

Confirmó, por último, el señor Sánchez Guerra, la concesión del título de Castilla al héroe español que ha sacrificado su vida por la Patria.

Dice el Presidente.

A las doce recibió nuevamente á los periodistas el señor Sánchez Guerra dándoles cuenta de que las negociaciones con Francia van muy bien.

Hoy no he despachado con el Monarca—añadió—por motivo de las fiestas que se han celebrado en honor á San Isidro, en la Catedral.

En la Academia de Medicina.

En la Academia de Medicina se ha celebrado una recepción con motivo de la toma de posesión del nuevo académico señor Hernando.

El acto fué presidido por el Dr. Cortezo. Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

Los estudiantes portugueses

Han llegado á la Corte los estudiantes portugueses á los que se les hizo un cariñoso recibimiento.

En la legación de Portugal se celebró momentos después de la llegada de los estudiantes una recepción oficial que resultó brillantísima.

Regreso de Infantes.

Los infantes doña Luisa y don Carlos regresarán esta noche á Madrid.

La fiesta del miércoles.

Todo está preparado para la fiesta religiosa que se celebrará en el Retiro pasado mañana miércoles.

Recibirán por vez primera el Pan Eucarístico, 25.000 niños y 5.000 adultos.

Será una fiesta muy solemne á la que asistirán nutridos coros y varias músicas.

Reos en capilla.

Telegramas de Lérida dan cuenta de haber entrado en capilla los tres reos condenados á muerte.

El suceso de anoche

Los adúlteros.

Un muerto y dos heridos.

Anoche en la Calle de Carretas ocurrió un suceso sensacional.

Cuando cruzaba por dicha céntrica vía un sujeto llamado José García se encontró á su mujer que iba acompañada del brazo por un primo suyo llamado Lorenzo Rodrigo.

Por lo visto, Lorenzo era el amante de Sofia, que así se llama su mujer.

El marido ultrajado tan pronto como se dió cuenta del engaño de que era víctima, sacó el revólver y disparó varios tiros contra los adúlteros, que no hicieron blanco en ninguno de ellos pero sí en una niña de tres años que por allí pasaba y que resultó muerta.

Un guardia civil recibió una herida grave en el vientre.

Resultó herida, además, otra señorita.

La confusión en los primeros momentos fué muy grande.

Fueron detenidos los adúlteros y el marido agresor.

El Raisuni.

Las últimas noticias sobre la huída del jefe moro rebelde aseguran haberse refugiado en las alturas de Buacen (?).

—En Tazarut continúan las sumisiones de familias moras.

Los toros.

Las corridas de ayer.—

Grave cogida de un picador

A la corrida de ayer en la plaza de Madrid asistió la infanta doña Isabel.

Todas las localidades se habían vendido.

La corrida, en general, solo resultó regular.

Chusca estuvo muy bien.

Los Lalandas, en cambio, estuvieron desaceratadimos.

El picador Brazo de Hierro recibió una aparatosa cornada, ingresando en la enfermería en grave estado.

En la plaza de Tetuán alternaron Morenito y Cochera, regularmente.

El tercer espada, un debutante, no pudo hacerlo peor.

Entierro de Varellito

De Sevilla comunican detalles de la tierra de Varellito.

Según los corresponsales de Prensa el acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Consejo de ministros.

En el celebrado ayer á las once de la mañana los ministros examinaron la situación en que se encuentran los proyectos de ley sometidos á la deliberación parlamentaria despachando además, los siguientes asuntos:

Autorizando el arriendo por concurso de edificios para instalación de los Gobiernos de Lérida y Málaga.

Proponiendo la libertad condicional de 274 pasados por la jurisdicción ordinaria.

Examinados nuevamente los tres expedientes sobre indulto de reos condenados á la última pena, acordose proponer su ejecución.

Se autorizó á la Arrandataria de Tabacos para establecer modificaciones en sus variadas clases de tabacos.

Fueron despachados asimismo varios asuntos de los diversos ministros.

De la guerra.

Las noticias oficiales aseguran que no ocurre nada de particular en las zonas de Ceuta, Tetuán y Melilla.

En Albuemas se rompió el fuego á las tres de la tarde, continuando nuestras baterías sembrando de metralla los camines y arboledos del valle, refugio de bastante gente y ganado.

Los moros dispararon sobre la plaza 54 cañonazos causando algunos desperfectos.

Crouselles.

Hijos de Jiménez Varela

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amonillado

FINO JARDIN

y el gran CHAMPAGNE CONTINENTAL son los preferidos por el público distinguido.

Pedid en todos los establecimientos ANIS DE LA ASTURIANA No tiene rival.

El 100 por 100 de rebaja

encontrarán en la imprenta de este periódico las familias que tengan la desgracia de necesitar esquelas de defunción.

Las de clase regular que se cobran en los demás sitios hasta 12, 13, y aun 14 pesetas, las ofrecemos en esta casa á SIETE pesetas el ciento.

Servicio rápido.

Magnífica impresión.

Quienes soliciten dicho servicio en esta imprenta economizarán muchas pesetas.

REGLERO.—SORIA



Se sirve en el Circulo Mercantil.

Vinos y coñac PEDRO DOMECO

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

ZAPATERIA ESCALADA

Canalejas, 69, SORJA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

LA ORIENTAL

Pedro Lorente Estudios, 4, SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Adolfo Alvarez. Medico oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

PARADOR DEL FERAL

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado.



Reglero.-Soria.—Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2

Reuma, catarros, cálculos, Neurastenia. CURA DE REPOSO

Balneario. Termas Pallarés

Alhama de Aragón
Gran Casino.—Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas.

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suntuarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23. 1.º.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Lizares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia.

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís SAN FERNANDO (m. r.)

(Seco) Anís FINO CAZALLA (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª Carriñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE
JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

“Las Cadenas de Navarra”

FABRICANTES.

HIJOS DE PABLO ESPAÑA

VILLA VA (Navarra).

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molins, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Calle Mayor, 1.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza. Vázquez-Robles, Canalejas, 10.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.
De Aragón, Canalejas, 25 y 27.
Hispano-Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Roldán Barrero, 25 y 27, 2.º.

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vado, 8.

ESTANCOS

Julián Maruñez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

eléctrica de Soria, Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vado, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vado, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MEDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gaya, Plaza de Acaña, 15.
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vado, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINO

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Sixto Morates, Canalejas, 50.
Pedro Llorente, Estudios, 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS

Hijo de V. Escalada, Canalejas, 69.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Cerveza

con mariscos, etc. El salón preparado, Círculo Mercantil, El abastecimiento de Soria mejor surtido.

ELIXIR ESTOMACAL

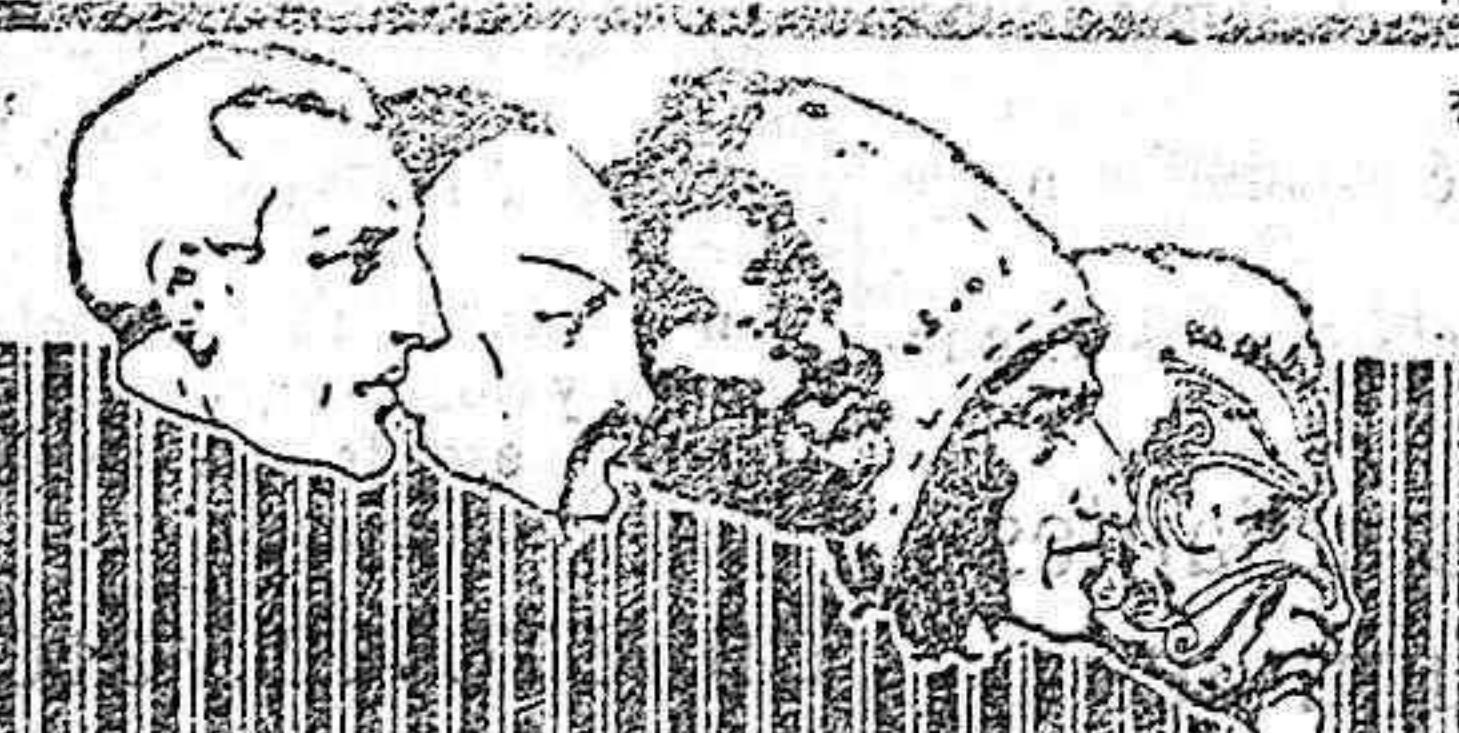
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLEN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
DÍASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANÓNIMA CALDE
MADRID, CALLE RIBERA 21 BARCELONA, CALLE DE SERRANO 41